

# La gestión estatal de juventudes durante la vuelta a la democracia en Argentina: agendas, escenarios y actores (1982-1987)

*State management of youth during the democratic transition in Argentina: new agendas, scenarios and actors (1982-1987)*

**Melina VÁZQUEZ**

*Instituto de Investigaciones Gino Germani-Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina*  
[mvazquez@sociales.uba.ar](mailto:mvazquez@sociales.uba.ar)

**Mariana LIGUORI**

*Instituto de Investigaciones Gino Germani-Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina*  
[liguori.mariana@gmail.com](mailto:liguori.mariana@gmail.com)

BIBLID [ISSN 2174-6753, Vol.15: a1504]

Artículo ubicado en: [www.encrucijadas.org](http://www.encrucijadas.org)

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2017 || Fecha de aceptación: 7 de mayo de 2018

**RESUMEN:** El artículo explora el proceso de creación de los primeros organismos nacionales de juventud en la Argentina en la década del ochenta por medio de una perspectiva socio-histórica. Se aborda el modo en que se construye una agenda de trabajo con las juventudes durante el retorno a la democracia en Argentina, mostrando puntos de contacto con un conjunto de procesos que parecieran guardar distancia con las temáticas juveniles pero que, sin embargo, explican la apuesta por construir una nueva institucionalidad así como acciones específicas para juventudes. Nos referimos a un conjunto de lineamientos formulados desde organismos internacionales, al ciclo de movilización política juvenil a nivel mundial y nacional y al proceso de reconstitución de la vida institucional democrática en el escenario argentino. El trabajo busca desentrañar la trama que articula estos diversos fenómenos y explicar el proceso de creación y configuración de la cuestión juvenil como nuevo tema de agenda estatal. Para ello, se analiza cómo se producen (nuevos) saberes específicos –militantes, técnicos, académicos, profesionales y estatales– en torno a las juventudes que alimentan y son alimentados en la conformación del primer espacio diferenciado para el tratamiento de las juventudes a nivel estado nacional.

**Palabras clave:** Juventudes; Estado; Movilización política; Vuelta a la democracia; Año internacional de la juventud

**ABSTRACT:** The article explores the process of creating the first national youth organizations in Argentina in the 1980s by means of a socio-historical perspective. It approaches the way in which a work agenda is built with the youths during the return to democracy in Argentina, showing points of contact with a set of processes that seem to keep away from the youth themes but which, however, explain the commitment to build a new institutionality as well as specific actions for youths. We refer to a set of guidelines formulated from international organizations, the cycle of youth political mobilization at the global and national level and the process of reconstructing democratic institutional life on the Argentine scenario. The work seeks to unravel the plot that articulates these various phenomena and explain the process of creation and configuration of the youth issue as a new topic of State agenda. To do this, we analyze how to produce (new) specific knowledge -activists, technicians, academics, professionals and state-around the youths who feed and are fed in the shaping of the first differentiated space for the treatment of the Youth at the national state level.

**Keywords:** Youth; State; Political Mobilization; Return to democracy; International Year of youth.

**DESTACADOS (HIGHLIGHTS):**

- La producción estatal de las juventudes en el retorno de la democracia
- La militancia juvenil en y desde los organismos estatales de juventud
- La juventud como dominio de conocimiento académico, experto y técnico

## 1. Introducción

Los trabajos académicos sobre el Estado tienden a pensar las instituciones desde dos grandes puntos de vista. Por un lado, como resultado de una planificación centralizada y homogénea que se desprende de principios racionales. Estas perspectivas ponderan la capacidad del Estado para definir objetivos oficiales y gestionar en el marco de estructuras burocráticas y normativas (Sckocpol, 1995; Mann, 2006). Desde estas miradas, las instituciones y las políticas públicas son tomadas como punto de partida del análisis y ponen restricciones a la comprensión de aspectos tales como cuándo, de qué modo, en relación con qué procesos y actores se produce la génesis de un área estatal, política pública o acción específica.

Otra línea de trabajos, se ha propuesto estudiar al Estado “desde adentro” y “en plural”<sup>1</sup> (Bohoslavsky y Soprano, 2010), es decir, a partir de una heterogeneidad de actores que lo habitan y dan vida a los espacios institucionales en los que desempeñan distintos roles y funciones. Esta mirada da cuenta de la centralidad del abordaje de los múltiples niveles, lógicas y prácticas que atraviesan los organismos estatales. En este sentido es como se muestra los límites a la interpretación del Estado como actor homogéneo, definido de acuerdo con lineamientos centralizados.

Algunos estudios se interesaron por analizar el Estado desde adentro, explorando los recorridos e itinerarios personales de los actores. Más precisamente, se han focalizado en el abordaje de los perfiles y recorridos de las llamadas “elites ministeriales”, esto es, de los funcionarios y trabajadores con posiciones jerárquicas, reconstruyendo cómo el paso por la gestión pública se articula con el desarrollo de carreras laborales, profesionales y militantes (Vecchioli, 2011; Perelmiter, 2012; Heredia, 2015). Otros trabajos se han propuesto explorar a los trabajadores no jerárquicos, mostrando cómo habitan, trabajan y dan sentido a su quehacer laboral trabajadores contratados y de planta permanente (Vázquez, 2016).

De modo complementario a este enfoque, la antropología del estado y de la política ha realizado interesantes aportes al proponer pensar al estado (en minúscula) desde sus márgenes (Daas y Poole, 2008). En otros términos, se busca aproximarse al estudio del estado desde sus extremos, explorando, por ejemplo, cómo operan concretamente las burocracias y los trabajadores en los ámbitos locales y territoriales de acuerdo con el desarrollo de un trabajo concreto y cotidiano en relación con el cual también se evidencia qué es y qué hace el estado.

Este trabajo retoma y busca poner en relación elementos provenientes de las últimas dos perspectivas con el fin de analizar una coyuntura particular: el momento de crea-

---

<sup>1</sup> Las comillas serán utilizadas para destacar conceptos y citar nombres de documentos; las itálicas se usaran para referir el uso de términos nativos, extraídos tanto de testimonios como de fuentes documentales y para indicar palabras en otro idioma.

ción de los organismos estatales de juventud a nivel nacional durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), que tiene lugar luego de la última dictadura militar (1976-1983). Como sostiene Bourdieu (2007) en sus análisis sobre el Estado, es por medio de la reconstrucción de la génesis de las instituciones instituidas como podemos comprender los conflictos, confrontaciones y las condiciones sociológicas de posibilidad para la emergencia del primer organismo diferenciado y específico de *juventud* en la Argentina –denominado como Subsecretaria Nacional de Juventud (SSNJ) – bajo dependencia del entonces Ministerio de Salud y Acción Social (Decreto 280/87).

El escrito recupera elementos que *a priori* pueden parecer ajenos a la lógica de funcionamiento del estado pero que, como hipotetizamos, se vuelven fundamentales para entender el contexto de creación y emergencia de un nuevo espacio estatal. Nos referimos a las relaciones que se trazan entre: el proceso de recomposición de la democracia a principios de los años ochenta en Argentina, luego de la más cruenta dictadura militar en la historia del país; el ciclo de movilización política juvenil que se abre con la derrota de la Guerra de Malvinas (en junio de 1982); la construcción de nuevos sentidos acerca de las instituciones públicas estatales en dicho contexto que las convierten en escenario de nuevos proyectos *militantes* y la importancia de una nueva agenda sobre la cuestión juvenil en diversos organismos internacionales y, más concretamente, en torno a la declaración del *Año Internacional de la Juventud* por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para el año 1985.

De acuerdo con lo dicho, e inspirándonos en el modelo de análisis de la socio-historia (Offerlé, 2011; Noiriél, 2011), el artículo propone un abordaje novedoso al estudio de los organismos sectoriales de juventud recuperando diversos procesos que tienen lugar previo a su formalización institucional y que permiten comprender sociológicamente su génesis<sup>2</sup>. Se busca, así, desentrañar cuáles son los actores que intervienen en la gestión estatal de las juventudes en el periodo, cuál es el perfil de los funcionarios y trabajadores y expertos vinculados con el trabajo en torno a esta agenda, cuáles son los saberes de los que se valen y que legitiman en la producción de la juventud como tema de agenda nacional y de qué modo operan las reconversiones de capitales (Saint Martín, 2011) y conocimientos de los actores, que se encuentran posicionados en múltiples espacios y escenarios, tales como el espacio político, académico, burocrático.

---

<sup>2</sup> Según Offerlé (2011), uno de los procedimientos para desnaturalizar prácticas o instituciones políticas es indagar sus orígenes, más allá del momento que la propia institución define como momento de fundación o nacimiento. Esto obedece a que, según la sociología de la representación política bourdiana en la que sitúa sus reflexiones, la construcción de una organización política es resultado de múltiples operaciones por medio de las cuales se definen portavoces capaces de hablar en nombre de esa institución o práctica política. Por ello, explorar la creación de una nueva dependencia estatal implica reponer en la historia de la misma quiénes y cómo intervienen en la construcción de un nuevo tema en la agenda pública que redundará, posteriormente, en la conformación de un área específica y diferenciada de *juventud*.

La posibilidad de explorar estas relaciones es valiosa para comprender la conformación de un organismo sectorial a nivel nacional que se ha mantenido, con diferentes características y rangos, hasta el presente<sup>3</sup>. Al mismo tiempo, ofrece claves para entender cómo se articulan dentro de esta área estatal diferentes colectivos juveniles, organizaciones no gubernamentales, académicos, profesionales, expertos y organismos internacionales en la gestión; siendo esta confluencia de grupos y actores una dimensión que, aunque con cambios y matices, se reconoce también a lo largo de las sucesivas gestiones (tanto del área como de los sucesivos gobiernos nacionales).

El artículo se basa en el análisis de una multiplicidad de materiales empíricos, entre los que se destacan: documentos y fuentes primarias producidas por organismos nacionales e internacionales de juventud del período<sup>4</sup>, materiales bibliográficos en los que se encuentran las producciones académicas con circulación en el periodo tanto a nivel nacional como regional y entrevistas en profundidad a funcionarios, trabajadores intermedios y militantes que participaron de diferentes modos en esta primera experiencia formal de gestión estatal de las juventudes en Argentina. Concretamente, recuperamos los testimonios de siete entrevistados y entrevistadas<sup>5</sup>.

El trabajo recupera una perspectiva cualitativa por medio de la cual se exploran los materiales producidos y relevados en el marco de investigaciones más amplias<sup>6</sup>. El análisis de los documentos recupera los aportes de Rockwell, (2011) y Nazar (2010), quienes ofrecen insumos para interpretar la letra escrita de los documentos pero, además y centralmente, reconstruir los usos, modos de circulación y sentidos que poseen

---

<sup>3</sup> Desde la formalización del área se suceden diez gestiones: Claudia Bello (1989), Julián Domínguez (1990-1993); Julián Edgardo Duhalde (1994-1998); Marcelo Daletto (1998-1999); Gustavo Fernández Russo (1999-2002); Mariano Cascallares (2002-2006); Mariana Gras (2006-2010); Laura Braiza (2010-2014); Facundo Tignanelli (2014-2015) y Pedro Robledo (desde 2015). El espacio de juventud ha sido reubicado en distintas dependencias ministeriales, ha sido jerarquizado y desjerarquizado en diferentes ocasiones así como también se ha modificado su denominación específica.

<sup>4</sup> Los documentos utilizados en este artículo forman parte del archivo del Grupo de Estudios sobre Políticas y Juventudes (GEPOJU-IIGG, UBA), realizado en el marco del proyecto "Repositorio digital de materiales documentales y bibliográficos. Organismos sectoriales de juventud y políticas públicas en Argentina (1983-2015)" (Subsidio del Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias, Gobierno de la CABA, 2016). Se trata de un archivo digital que sistematiza fuentes y documentos estatales de los organismos nacionales de juventud producidos entre 1983 y 2006.

<sup>5</sup> Para consultar los nombres, los espacios de los que formaron parte, el momento en el que fueron realizadas las entrevistas y el perfil sociológico de las y los entrevistados, véase Tabla 1 del Anexo.

<sup>6</sup> El trabajo de campo fue realizado en el Grupo de Estudios sobre Políticas y Juventudes (GEPOJU - IIGG - UBA) en el marco de dos proyectos de investigación: PICT 2012-1251 "Activismo y compromiso político juvenil: un estudio socio histórico de sus experiencias políticas y militantes (1969-2011)" y UBACyT 20020130200085BA "Jóvenes militantes y espacios juveniles en agrupaciones político partidarias: una aproximación a las formas de compromiso juvenil luego de la crisis de 2001", ambos dirigidos por la Dra. Melina Vázquez. Asimismo, parte de la investigación recupera resultados de la tesis de maestría de Mariana Liguori, titulada "La configuración socio-estatal de las juventudes a partir de las políticas públicas en la Argentina (1982-1989). Un estudio relacional acerca de la labor de los intelectuales, militantes y expertos en la gestión de las primeras instituciones nacionales de juventud", en proceso final de escritura.

los mismos en una trama de relaciones sociales. Por ello, el tratamiento de los documentos tiene que ver con un ejercicio interpretativo que busca reconstruir los aspectos “no documentados” ni visibles en el propio texto pero que permiten reponer y dar cuenta de sus condiciones de producción, circulación y sus efectos. Es por ello que la lectura de los documentos se pone en relación con los resultados de otros materiales de campo, centralmente entrevistas. Estas son recuperadas desde un análisis de contenidos, de acuerdo con la teoría fundamentada (Glasser y Stauss, 1967). Asimismo, se recuperan los aportes teórico-metodológicos del estudio de las carreras (Agrikoliansky, 2001; Becker, 1971; Dubar, 1994; Fillieule, 2001; Huges, 1958; Pudal, 2011) para reconstruir los itinerarios de las y los entrevistados de acuerdo con el desarrollo de carreras laborales, académicas y militantes.

## **2. La meta es el Año Internacional de la Juventud<sup>7</sup>**

En los años sesenta y setenta las juventudes protagonizan diversas acciones de movilización política y cultural como fueron, por ejemplo, los movimientos contraculturales, las protestas emblemáticas como el Mayo Francés (1969), las movilizaciones estudiantiles y la Masacre de Tlatelolco (1968) en México, y el Cordobazo y el Rosariazo (1969) en Argentina. Algunos de estos procesos también alimentados por el proceso iniciado con la Revolución Cubana (1959), la Guerra la de Independencia de Angola (1974) y la Revolución Sandinista (1978).

De modo confluyente con este proceso de movilización juvenil (Feixa, 2006), los diferentes organismos internacionales, dependientes centralmente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), comienzan a proponer una nueva agenda de trabajo referida a la cuestión juvenil.

Podemos mencionar, en este sentido, las “Conferencias Internacionales sobre la Juventud” (1964, 1968) organizadas por un organismo específico de la ONU, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y los primeros estudios sobre juventud que recopila otro organismo de la ONU: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Allí se formulan un conjunto de lineamientos que no solamente contemplan a la movilización juvenil, sino que se enfocan en cuestiones tales como la educación, el trabajo y la salud que empiezan a ser tematizadas como ejes centrales de intervención en materia juvenil.

Además, la ONU promueve la celebración de Años Internacionales para el tratamiento de temáticas específicas de modo coordinado entre diferentes países<sup>8</sup>, tales como el

---

<sup>7</sup> Expresión recuperada de la entrevista a una trabajadora del área nacional de juventud (desde 1984 hasta la actualidad), realizada el 04/07/2015.

<sup>8</sup> Esta línea de trabajo da cuenta de la instalación en la agenda de los organismos internacionales de temáticas y cuestiones que surgen como relevantes en los informes periódicos que son expuestos en las

Año Internacional de los Refugiados (1960), de los Derechos Humanos (1968), de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial (1971), de la Mujer (1975) y del Niño (1979). En 1978, se define la celebración del *Año Internacional de la Juventud* (AIJ) para 1985 tomando el lema *Participación, Desarrollo y Paz*. En la resolución que enmarca esta iniciativa se manifiesta la "imperiosa necesidad de movilizar los esfuerzos a los efectos de lograr la participación activa de los jóvenes en el desarrollo de la sociedad, en la tarea de construcción nacional, en la lucha por la independencia nacional y en el establecimiento de un orden económico internacional basado en la equidad y la justicia" (Resolución 33/7 ONU, 1978).

La organización del AIJ es impulsada por un Comité Asesor designado desde la ONU, presidido por un dirigente del Partido Comunista Rumano e hijo del presidente de la República Socialista de Rumania (1967-1989), Nicu Ceasescu. El Comité está compuesto mayoritariamente por representantes de países del denominado bloque socialista y sus sesiones tienen lugar desde 1981 en Austria, entonces parte de la República Democrática Alemana. El programa de trabajo definido para el período 1980-1985 posee tres grandes lineamientos: 1) la atención de los *problemas* que afectan a los jóvenes en cada contexto, considerando entre estos al *desempleo*, la *discriminación*, el *hambre*, la *desnutrición* y la *falta de acceso a la educación y la vivienda*. Estos tópicos muestran el desplazamiento de anteriores debates en torno a los efectos de los conflictos bélicos sobre los grupos juveniles; 2) el impulso de la *participación juvenil* en las esferas de la sociedad a través de las vías institucionales. Esta cuestión da cuenta de la construcción de una perspectiva positiva sobre las juventudes, vistas como un actor clave para el *desarrollo pacífico* y el *cambio social*, como también el rechazo de la conceptualización de las mismas como *conflictivas*, *agresivas* y *poco entusiastas*; 3) la promoción de acciones dirigidas a establecer nuevas *vinculaciones entre los jóvenes, las instituciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales* (Documento Comité Asesor AIJ, ONU, 1984 y 1985).

En la implementación de estos lineamientos de trabajo el AIJ busca coordinar acciones entre países así como también fomentar la creación de áreas estatales nacionales que abran el camino a la formalización de espacios juveniles a nivel estatal y propicien *instancias reales de participación* de las juventudes (Resolución 40/14, 1985). Se crean, así, Comités Nacionales encargados de la organización de actividades preparatorias para dicha celebración que funcionan estableciendo articulaciones entre distintos espacios institucionales así como también con organizaciones no gubernamentales. En América Latina, estas experiencias cuentan con el monitoreo de la CEPAL, siendo las metas a alcanzar definidas y consensuadas en la primera Reunión Regional

---

reuniones de la Asamblea General, en relación con las cuales se planifican acciones a realizarse a lo largo del Año dispuesto para la respectiva celebración, así como también en el periodo previo y de modo preparatorio.

en San José de Costa Rica (1983), en la que participan representantes de gobiernos de diversos países de la región<sup>9</sup>. El sitio escogido para el encuentro es central puesto que se trata de uno de los tres países, junto con México y Venezuela, que ya posee organismos de juventud en América Latina.

Entre 1978 y 1985 se desarrollan una serie de eventos a nivel internacional que encuentran diferentes puntos de contacto con la celebración, por medio de los cuales se va construyendo una agenda de trabajo y una manera específica de tematizar a las juventudes. Nos referimos, a modo ilustrativo, a los Festivales Mundiales de la Juventud y los Estudiantes, que se organizan desde 1947 en los países socialistas y aliados al Bloque del Este. En 1978 se realiza en Cuba<sup>10</sup> y en 1985 en la URSS<sup>11</sup>. Los festivales son impulsados por los países alineados con el socialismo y la URSS, y también por organismos con reconocimiento y patrocinio internacionales como la Federación Mundial de la Juventud Democrática (instituida por la ONU) y la Unión Internacional de Estudiantes (organismo consultivo de la UNESCO). Como se mencionó al comienzo, es importante situar estas acciones en un contexto de importantes movilizaciones juveniles con impacto internacional.

Los encuentros se articulan con los procesos de movilización juvenil que tienen lugar en el periodo puesto que son reuniones masivas que refuerzan la visibilidad de este nuevo actor en la escena política, al mismo tiempo que definen un espacio de participación y socialización militante entre las juventudes movilizadas en diferentes países e incluso con diferentes filiaciones político-ideológicas. Es por estas relaciones que el llamado a la *participación* que está en el centro del impulso de la celebración del AIJ cobra una nueva dimensión en la que se articula la movilización de las juventudes con la construcción de organismos estatales que propicien desarrollar o profundizarla.

---

<sup>9</sup> La adhesión a disposiciones internacionales y la conformación de estructuras institucionales, inicialmente bajo el formato de los Comités, se presenta como un verdadero desafío en relación con la heterogeneidad de situaciones políticas en las que se encontraban los países de América Central y del Sur que participan del encuentro: algunos iniciando las transiciones a la democracia (Uruguay, Argentina y Perú) y otros en plena dictadura militar (Chile y Paraguay).

<sup>10</sup> El XI Festival, realizado en Cuba, tuvo como consigna principal *¡Por la solidaridad antiimperialista, la paz y la amistad!* y asisten más de dieciocho mil jóvenes de diferentes países y organizaciones alineados con la posición de los países socialistas. Sin embargo, es también un espacio de contacto entre jóvenes perseguidos y exiliados de diferentes países de América Latina con dictaduras militantes. En el caso específico de los jóvenes activistas argentinos, asisten Patricio Etchegaray y Eduardo Sigal por parte de la Federación Juvenil Comunista, Mario Firmenich y Rodolfo Galimberti por Montoneros y otros jóvenes activistas del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Entre estos activistas, el espacio es vivido como una instancia para dar visibilidad a la gravedad de la situación vivida en el contexto dictatorial (Gilbert, 2009).

<sup>11</sup> De acuerdo con el Informe de la CONADEP (1985) la franja etaria que va de los 16 a 30 años es aquella en la que se reconoce la mayor cantidad de desapariciones forzadas. El 10,61% de los y las desaparecidos tenían entre 16 y 20 años; el 32,6% entre 21 y 25 años y el 25,90% entre 26 y 30 años. Estos porcentajes son una de las múltiples evidencias que muestran cómo los grupos juveniles fueron uno de los principales objetos de la violación sistemática de los derechos humanos por parte del gobierno *de facto*.

Por otra parte, junto con la celebración el AIJ se propone como objetivo *tomar conocimiento de la realidad y problemáticas que afectaban al ser joven* (Documento Comité Asesor AIJ, ONU, 1984 y 1985) para direccionar la atención hacia las temáticas más importantes en el trabajo con las juventudes. En el documento se afirma que:

[...] Las directrices para la acción internacional se basan en un concepto de juventud que entraña el convencimiento de que, a pesar del gran número de situaciones diferentes y problemas individuales con que se enfrentan los jóvenes en las diversas regiones del mundo, existen ciertos temas o factores sociológicos que son comunes y que se identifican con el hecho de ser joven. Generar conocimientos en base al estudio de estos factores y examinar la situación de la juventud en cada región, permiten proponer sugerencias para crear condiciones y mecanismos que favorezcan la resolución de los problemas de la juventud (Documento Comité Asesor AIJ, ONU, 1985: 20)

Esto permite comprender cómo las acciones impulsadas por el Comité Asesor del AIJ apuntan en dos sentidos complementarios: la producción de estudios académicos que, desde el ámbito de las ciencias sociales, propicien la formulación de nuevos saberes que guíen, a su vez, la intervención y el trabajo con las juventudes a nivel estatal.

Los diferentes elementos abordados hasta aquí permiten reconstruir un clima de época a nivel internacional en el cual debe situarse el proceso de creación de organismos estatales a nivel nacional, así como también ponerlos en relación con las singularidades del escenario argentino, sobre todo en el proceso de transición y retorno a la democracia en el cual se crean condiciones para participar de la celebración del AIJ.

### **3. La democracia le da espacio a los jóvenes<sup>12</sup>**

La adhesión al AIJ en Argentina se produce en 1982, es decir, todavía durante el gobierno de facto (Decreto 1983/82). Se trata, sin embargo, de un contexto de profundo debilitamiento de la coalición militar así como también de relativa apertura frente al inminente restablecimiento de la democracia. Es clave comprender el impacto que tiene la derrota de la Guerra de Malvinas, en junio de 1982, a partir de la cual se profundiza la deslegitimación del gobierno dictatorial al mismo tiempo que se producen reacomodamientos al interior de la junta militar. Esto lleva a la asunción del General Reynaldo Bignone, quien acuerda una salida política convocando a elecciones para octubre de 1983. En estas particulares condiciones es que puede comprenderse por qué un gobierno de facto, con una política sistemática de hostigamiento, persecución, detención ilegal y desaparición forzada de personas, en general y jóvenes en particular, adhiere formalmente a este tipo de acuerdos<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Expresión extraída de entrevista a un responsable del área nacional de juventud (1983-1985), realizada el 27/05/2016.

<sup>13</sup> De acuerdo con el Informe de la CONADEP (1985) la franja etaria que va de los 16 a 30 años es aquella en la que se reconoce la mayor cantidad de desapariciones forzadas. El 10,61% de los y las desaparecidos tenían entre 16 y 20 años; el 32,6% entre 21 y 25 años y el 25,90% entre 26 y 30 años. Estos porcentajes son una de las múltiples evidencias que muestran cómo los grupos juveniles fueron

La transición hacia la democracia se caracteriza, además, por un clima creciente de movilización política que profundiza la salida de la dictadura y en el cual las juventudes cobran un fuerte protagonismo. Como mostramos más adelante, los colectivos juveniles desarrollan experiencias de activismo en diversos grupos político-partidarios, sociales, territoriales, eclesiásticos, estudiantiles, etc. en los que se reconoce la adopción de nuevos repertorios de acción en los que se observa una relegitimación de los canales institucionales (Vázquez, *et. al.* 2017).

El triunfo de Raúl Alfonsín en los comicios en octubre de 1983 y el inicio del nuevo gobierno constitucional (1983-1989) crean nuevas condiciones de apropiación de los postulados internacionales en materia de juventud. En 1983, como parte del proceso de recomposición del estado de derecho, se produce la rejerarquización del ámbito estatal dedicado al tratamiento de la entonces denominada *minoridad* en el seno del Ministerio de Salud y Acción Social. Se crea, así, la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, a cargo de Enrique De Vedia, quien formaba parte de una fracción dentro del Partido Demócrata Cristiano, el cual acompañaba la candidatura presidencial de Raúl Alfonsín<sup>14</sup>.

En este mismo año, se define –por medio de una resolución interna– el funcionamiento de Áreas o Direcciones al interior de la nueva Secretaría. Las mismas se dedican al tratamiento de temáticas específicas que no habían sido objeto de intervención estatal hasta ese momento, más allá de experiencias aisladas o puntuales<sup>15</sup>. Se crea un área de la *Mujer*, bajo la responsabilidad de Zita Montes de Oca y un área de *Juventud*, bajo la dirección de Ángel Bruno<sup>16</sup>. Pese a que estas áreas recién serán formalizadas dentro de la estructura estatal hacia el final del mandato de Alfonsín, la creación de tareas y responsables específicos en estos temas permite advertir cómo emerge uno de los principales objetos de la violación sistemática de los derechos humanos por parte del gobierno de facto.

<sup>14</sup> Se trata de la corriente *Humanismo y Liberación*, creada durante la dictadura militar en torno a la defensa de los Derechos Humanos en el marco del gobierno *de facto*. Busca diferenciarse del posicionamiento oficial del Partido Demócrata Cristiano, que en estos años representaba una actitud acusada de *conservadora* y *dialoguista* con la coalición militar. Por su parte, el Movimiento Humanismo y Liberación integró la Multipartidaria del año 1981 (espacio interpartidario creado para empujar la apertura democrática) y apoyó expresamente la candidatura de Raúl Alfonsín en el marco de las elecciones presidenciales del año 1983. Entre sus más destacados referentes están Néstor Vicente, Augusto Conte, Carlos Auyero y Enrique De Vedia.

<sup>15</sup> Durante la presidencia de Héctor Cámpora (mayo-julio de 1973) se impulsa el *Operativo Dorrego*, jornadas de trabajo voluntario realizadas conjuntamente por las Juventudes Peronistas y las fuerzas armadas en zonas afectadas por fuertes inundaciones en la Provincia de Buenos Aires. En esta experiencia Dante Gullo –uno de los principales dirigentes de la JP de la época– es nombrado Asesor en Asuntos de Juventud de la Presidencia de la Nación. El Operativo puede ser interpretado como un hecho fundacional en la configuración de repertorios de acciones conjuntas entre el estado y los colectivos militantes que pasan a desplegarse en otros momentos en las instituciones sectoriales de juventud.

<sup>16</sup> Como se destacó anteriormente, se trata del funcionario que encabeza la delegación argentina que participa del XII Festival de la Juventud y los Estudiantes en 1985 en Moscú.

gen nuevos aspectos para trabajar desde la formulación de las políticas públicas, al mismo tiempo que son antecedentes directos de la creación de las Subsecretarías de Juventud y de la Mujer, oficializadas en 1987 (García y Liguori, 2015).

En 1984, en continuidad con lo consensuado en la referida Reunión Regional de Costa Rica, se forma el *Comité Nacional de Coordinación para el AIJ* (CAIJ) bajo la dependencia del Ministerio de Salud y Acción Social, desde el que se impulsan tres líneas de trabajo. En primer lugar, se promueven acciones que apuntan a canalizar la participación juvenil así como también a promover espacios de acercamiento entre las instituciones estatales democráticas y los sectores juveniles movilizados. En segundo lugar, se busca extender la celebración del AIJ a nivel federal e instar a la formación de nuevos organismos subnacionales de juventud. Finalmente, se busca coordinar actividades con las distintas organizaciones políticas y sociales en las cuales participan las juventudes. Estos lineamientos se cristalizan en la propia composición del Comité, que está integrado por representantes de las escasas áreas de juventud ya creadas –en las provincias de Catamarca, Córdoba y La Rioja–; y por un amplio y plural espectro de representantes de juventudes organizadas social y políticamente con diferentes inscripciones político-ideológicas.

Como se mencionó más arriba, una de las dimensiones a destacar en la etapa de creación de los organismos de juventud es el rol y la presencia de jóvenes militantes en el estado. La Secretaría de Desarrollo Humano y Familia es uno de los espacios estatales en los que puede observarse esta afluencia de activistas, que provienen centralmente del *Movimiento de Humanismo y Liberación*. El compromiso político de estos activistas es reinterpretado desde su labor en el estado, más concretamente, en relación con la posibilidad de ser parte de un proceso de reconstrucción de las instituciones públicas y la vida democrática. La presencia de los militantes se constata en diversas posiciones al interior del área pero se observa, principalmente, en los cargos de mayor jerarquía.

Es posible comprender esta ampliación de las fronteras de la militancia en un nuevo escenario, como el estado, en relación con elementos del contexto político que las habilitan y confieren específicos sentidos. Siguiendo los testimonios de los actores, observamos que el estado y sus instituciones son revalorizados como nuevos escenarios de militancia, al mismo tiempo, que se percibe y participa de la construcción de un nuevo discurso estatal acerca de la importancia de la promoción de la *participación juvenil*. Esto pasa a ser quizás el principal objetivo de la gestión del área y se articula con otro más ambicioso: recomponer la relación entre el estado y las juventudes, en general, y con las juventudes militantes en particular.

Observamos, así, la construcción de una narrativa oficial –sostenida por militantes y trabajadores estatales– en relación con la construcción de un ideal *reparatorio* en el trabajo con juventudes en el período posdictatorial. Como sostiene el funcionario responsable del área:

A esta juventud argentina que fue durante los años de la dictadura militar sospechada por el simple hecho de ser joven, que fue indiscriminadamente reprimida, se le debe un acto de reparación [...] y esto es propiciar que la democracia les dé espacio a estos jóvenes para que puedan asumir su rol de ser movilizadores sociales... es decir, darle espacios de participación y espacios de decisión en la política, no sólo de los temas que le afectan como sector, sino en todos los temas porque él es parte de la sociedad y tiene que ayudarnos a mejorarla. Y lo que él aporta para ese mejoramiento para la sociedad es su rebeldía, su crítica y su posición (Entrevista a responsable del CAIJ, realizada el 27/05/2016).

El *acto de reparación* al que hace alusión el entrevistado es asociado con el hecho de conferir espacios desde el estado para que las juventudes reconozcan allí instancias de participación, decisión e intervención. En efecto, desde el CAIJ se realiza una convocatoria a la participación de las juventudes que moviliza a un variado conjunto organizaciones que va desde las juventudes partidarias –como el MOJUPO, Federación Universitaria Argentina, las Juventudes del Partido Radical, Peronista, Intransigente y Comunista– hasta organizaciones no gubernamentales, como la Juventud de la Federación Agraria, de los Gremios de Trabajadores, de la Pastoral, Acción Católica, los Scouts y la Asociación Cristiana. Estos colectivos y grupos juveniles, a pesar de no reconocerse como oficialistas, encuentran en las nacientes áreas un ámbito en el cual llevar a la práctica su activo compromiso con la reconstrucción de la democracia.

Así es como el Comité pasa a ser un espacio institucional que propicia la vinculación, articulación y potenciación de las relaciones entre diferentes juventudes organizadas. Lo interesante es ver cómo no solamente hay militantes en el estado (trabajando) sino que además la relación con el estado se visualiza en la construcción de vínculos, acciones y actividades con organizaciones juveniles con el propósito de abrir discusiones *políticas*. En otras palabras, el propio estado se convierte en un actor y en promotor del *llamado a la unidad* entre las juventudes movilizadas.

Un ejemplo ilustrativo de las ideas mencionadas es el *Primer Congreso Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina*, realizado durante tres jornadas consecutivas en el año 1985 en la Ciudad de Córdoba (Documento Comité AIJ, 1985). La actividad es organizada tanto por las autoridades estatales como por los dirigentes de las principales organizaciones sociales y políticas juveniles en respuesta al plan de acciones preparatorias al AIJ. El Congreso reunió a mil doscientos jóvenes dirigentes, provenientes de las distintas provincias del país, de colectivos con inscripciones político-ideológicas y religiosas diferentes con la finalidad de debatir e intercambiar ideas sobre los asuntos considerados más relevantes en el contexto de restauración de la democracia. De acuerdo con el recuerdo de una de las jóvenes asistentes:

[...] la actividad central para el Año Internacional de los Jóvenes se decidió hacer en Córdoba, en mayo de 1985, y fue el encuentro multisectorial de la juventud...un mega-encuentro, éramos como mil quinientos!. Había distintos eventos y foros de discusión, eran fácil quince comisiones distintas, sobre temas prácticamente de agenda pública y en relación a la vida de los jóvenes (...) Cada organización había tenido como un cupo de militantes que llevaba. Casi todos habíamos llevado cuadros... o nacionales o provinciales... es decir... que fue un encuentro de un cierto nivel de cuadros y discusión. (Entrevista realizada a militante juvenil de la Pastoral de Juventud que participa del CAIJ, el día 01/08/2016)

En el encuentro se producen acaloradas discusiones y encontradas posiciones en torno a ciertos temas que suscitan controversias en el período, como por ejemplo los derechos humanos, la deuda externa o temas referidos a la salud reproductiva. Sin embargo, desde la gestión del área se alienta a promover el *consenso* y el *acuerdo* entre los distintos grupos juveniles reafirmando el mensaje de unidad de las juventudes así como la importancia de desarrollar un compromiso con la democracia que trascienda las adhesiones, incluso, sobre el propio gobierno de Alfonsín.

Aquello que vuelve interesante al Congreso mencionado como ilustración de las relaciones entre estado y juventudes movilizadas es doble: por un lado, evidencia cómo la *participación juvenil* se configura como un tema de agenda estatal<sup>17</sup> luego del restablecimiento de la democracia; por otro lado, el Congreso es interpretado como un hito de época para los colectivos juveniles que allí participan, incluso entre aquellos grupos que no forman parte de la gestión estatal de las juventudes.

Las cuestiones trabajadas en este apartado nos muestran la relevancia que posee la comprensión de las dinámicas locales para entender los efectos de la agenda internacional en torno a temas juveniles. En otras palabras, la transición a la democracia y la revitalización de la participación juvenil en dicho escenario permite comprender las condiciones sociológicas de posibilidad para la creación de (nuevas) instituciones, agendas y modos de trabajo en torno a la juventud en este país.

#### **4. El conocimiento como herramienta para la acción<sup>18</sup>**

La comprensión de la producción estatal de las juventudes en el periodo de retorno a la democracia no se agota en la creación y funcionamiento de las nuevas instituciones de juventud o en las relaciones entre éstas y la revitalización de la participación juve-

<sup>17</sup> Esto se ve en diversos elementos ya trabajados así como también en las palabras de apertura del Congreso, a cargo del Presidente de la Nación, quien destacó que "La juventud argentina tiene en esta hora de la democracia, un papel protagónico que cumplir. En su pluralidad militante y en su presencia protagónica en los más diversos ámbitos de la vida argentina mucho es lo que depende de ella. Viene de una historia de sospechas, violencias, y frustraciones. Es depositaria de un mensaje de paz que puede y debe construir con su participación activa" (Discurso del presidente Raúl Alfonsín en ocasión de la ceremonia de apertura del 1er Congreso Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina, Ciudad Universitaria de Córdoba, 1985).

<sup>18</sup> Expresión recuperada de las conclusiones del "Seminario Internacional de Estudios e investigaciones sobre Juventud en América Latina. Balances y perspectivas" realizado en Buenos Aires, año 1987 (Documento del Centro Latinoamericano de la Juventud, 1987).

nil. Para poder tomar nota de la construcción de una nueva agenda en torno a las juventudes es preciso explorar, además, el rol, las acciones, los perfiles y modos de trabajar de una trama de actores que participan en el desarrollo de un campo específico y profesionalizado de producción de conocimiento en torno a las juventudes.

La particularidad de estos actores radica en que poseen diferentes vinculaciones con las áreas estatales de juventud. En este sentido, su perfil y quehacer profesional vinculado a la producción de saberes específicos sobre juventudes debe ser entendido en relación con recorridos y carreras (laborales, profesionales y militantes) que configuran circuitos específicos por los que estos transitan. En otros términos, estos profesionales no dependen ni central ni exclusivamente de las vinculaciones puntuales entabladas con los organismos estatales sino, sobre todo, de su inserción laboral y de la validación de sus saberes en relación con universidades, organismos regionales e internacionales.

Como se mencionó anteriormente, uno de los propósitos de la celebración del AIJ tiene que ver con impulsar la producción de espacios de gestión y saberes específicos sobre las juventudes. En el caso argentino postdictatorial este postulado también encuentra un terreno fértil de desarrollo en el seno de las nacientes instituciones. Como observamos en uno de los documentos de la época, hay un especial interés por *conocer la realidad de la juventud*, es decir, identificar sus rasgos, preocupaciones, inquietudes, expectativas y problemáticas (Documento Memorias de Gestión, 1986). Estos nuevos intereses se reconocen también en otros países latinoamericanos que estaban transitando, al igual que Argentina, procesos de recomposición democrática. Esto facilita no solo la relación entre experiencias de gestión, como las ya referidas, sino encuentros que convocan especialistas, investigadores y profesionales ligados a la temática juvenil de distintos modos, y que no forman parte directamente del ámbito estatal. Un ejemplo de ello es el *Encuentro sobre políticas y estrategias para la participación juvenil en América Latina*, organizado en 1984 por parte del CAIJ (Documento Comité AIJ, 1984). Esto permite entender cómo se van creando condiciones para la creación de un saber específico y experto sobre las juventudes, así como un repertorio de acciones para la producción y movilización de estos conocimientos, que no es homologable al que detentan los militantes políticos ni los funcionarios y trabajadores estatales del área.

Los ámbitos de circulación de estos profesionales y expertos en el caso argentino se explican, en parte, por la (re)legitimación durante la vuelta a la democracia de circuitos alternativos a las instituciones tradicionales de producción de saber y conocimiento, los cuales fueron cobrando importancia frente a las políticas restrictivas y persecu-

torias impulsadas por el gobierno militar hacia la vida universitaria<sup>19</sup>. Es así como un conjunto de espacios tales como centros privados de investigación, ONG's, fundaciones, universidades regionales como Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y organismos regionales e internacionales pasan a ser valorados como ámbitos de saber y producción de conocimiento. Dichos espacios son, precisamente, aquellos que comienzan a participar de la realización de los primeros diagnósticos que tienen como objeto específico a la población juvenil.

Esto se observa, por ejemplo, en una serie de informes y estudios publicados por la CEPAL entre 1984 y 1985 sobre distintos contextos nacionales, en los que se propone dar cuenta de la condición juvenil por medio del tratamiento de dimensiones tales como la *educación*, el *trabajo* y la *participación*. Estos trabajos son realizados por investigadores de las ciencias sociales de distintos países, quienes son contratados de modo temporal como *consultores* de estas temáticas<sup>20</sup>. La labor parcial de estos llamados *consultores* permite entender las articulaciones con otros espacios en los que realizan tareas laborales de los que recuperan y a la vez potencian el trabajo en torno a la cuestión juvenil como tema específico y diferenciado de otros. Esto último se puede ver, por ejemplo, en FLACSO, institución en la que se desarrollan algunos de los estudios pioneros sobre juventud<sup>21</sup>.

Por otra parte, se puede identificar la conformación de redes de trabajo regionales en las cuales se convoca la participación de investigadores de las ciencias sociales a título de *especialistas* o *expertos* en la temática juvenil. Estas redes, como lo muestra la experiencia del Centro Latinoamericano de Juventud<sup>22</sup> creado en 1986, no solamente se

<sup>19</sup> A partir de 1976 se impulsa un paquete de medidas para desarticular los espacios universitarios por considerarlos *subversivos* que son impuestos fuertemente sobre el campo de las ciencias sociales. Se destacan las intervenciones, la supresión y fusión de distintas casas de estudio, universidades y carreras, y el relevo de cargos docente obligando a muchos intelectuales a abandonar el país o bien a moverse por fuera de la universidad (Rodríguez y Soprano, 2009). Este mismo proceso, con sus matices respectivos, se replica en varios países del Cono Sur también bajo dictaduras militares.

<sup>20</sup> La CEPAL convoca a investigadores que transitan o toman contacto con los circuitos construidos en el exterior debido a los escenarios dictatoriales en los que se encuentran sus países de origen. El informe de Argentina es realizado por Cecilia Braslavsky, investigadora y docente que en los años de la dictadura militar realiza su formación de posgrado en Alemania, donde se contacta con estos organismos regionales e internacionales. También se distinguen otros consultores, como Enzo Faletto (sociólogo chileno, quien a pesar de negarse a exiliarse con el golpe militar es expulsado de la Universidad de Chile) y Julio Cotler, antropólogo y sociólogo de Perú, vinculado con otros colegas sudamericanos durante su exilio en México.

<sup>21</sup> En el año 1982, durante la transición democrática, se crea el Área de Educación en FLACSO en cuyo ámbito tendrá lugar la producción del trabajo "La juventud Argentina hoy: informe de situación" (1986) de Cecilia Braslavsky así como la organización por parte de la misma autora del "Primer Seminario sobre Estudios de la Juventud" co-coordinado por Rene Bendit.

<sup>22</sup> El CELAJU es fundado por Ernesto Rodríguez (Uruguay) y Ernesto Ottone (Chile), quienes establecen contacto gracias a la participación en el Congreso Mundial sobre la Juventud celebrado en Barcelona, con motivo del AIJ, en 1985. En sus comienzos funciona como una ONG y a partir de la personería jurídica, otorgada por el gobierno de Uruguay, se constituye como un organismo inter-gubernamental. Su accionar

dedican a la actividad de formulación de diagnósticos y reflexiones sobre juventudes sino que avanzan en la realización de evaluaciones para la creación de áreas gubernamentales de juventud en aquellos países que transitan por recomposiciones democráticas como Uruguay, Perú y Bolivia.

Este quehacer *experto* puede diferenciarse de la labor realizada por los *consultores* en la medida en que se caracterizan por mantener múltiples inscripciones y moverse simultáneamente en su desempeño por organismos internacionales, fundaciones, universidades, organismos estatales y ONG'S. Es decir, que no se definen exclusivamente por su formación académica o profesional, sino más bien por detentar un saber especializado que es valorado justamente por ser resultado de esos desplazamientos. En otras palabras, porque se nutre de las interacciones con diversos actores, por la construcción y articulación de saberes específicos en los diversos ámbitos por los que transitan.

Por tanto, en el periodo en el cual se crean los organismos sectoriales de juventud se comienzan a desarrollar –de modo conjunto, articulado e incluso superpuesto– diferentes perfiles de *profesionales, investigadores, expertos y consultores* que abonan y participan de la producción de un tratamiento específico y diferenciado de las juventudes a nivel estatal. Sin embargo, los saberes que se producen, movilizan y ponen en juego son elaborados en un espectro mucho más amplio de espacios (académicos, profesionales y de gestión; nacionales, regionales e internacionales) que luego serán plasmados en acciones concretas orientadas a las juventudes a partir del contacto con los funcionarios y trabajadores que integran las áreas gubernamentales de juventud.

En lo que respecta específicamente a los investigadores también es posible reconocer un matiz que se desprende del ejercicio de la práctica académica y profesional en el país a la luz de las nuevas políticas en Ciencia y Tecnología impulsadas por el gobierno de Alfonsín<sup>23</sup>. Particularmente la asignación de becas, favorece la formación de nuevas generaciones de investigadores que cuentan con la posibilidad de desarrollar proyectos acreditados en las universidades públicas o en instituciones científicas, a partir de los cuales se vinculan con la temática juvenil y el estado.

Estos investigadores en formación son en su mayoría mujeres recientemente egresadas de disciplinas humanísticas y sociales, cuyas carreras académicas encuentran contrapuntos con las generaciones anteriores, más precisamente con la de los intelect-

---

será apoyado presupuestariamente en sus inicios por la UNESCO y el Instituto de la Juventud de España desde su línea de cooperación.

<sup>23</sup> Uno de los objetivos prioritarios del gobierno alfonsinista fue la normalización de las universidades públicas y la reconstrucción del sistema científico nacional. Se distingue en este sentido: la creación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología; la reincorporación de los investigadores y docentes cesanteados o exiliados en el exterior, la renovación de los planes de estudio, y la fundación de nuevas facultades nacionales (Albornoz y Gordon, 2011).

tuales de los años '60 y '70, cuya educación y el desarrollo de sus carreras académicas se inscribe más estrictamente en la universidad. En lugar de ello, las *jóvenes investigadoras* circulan también por los grupos de estudios de CLACSO, seminarios y congresos internacionales, cursos dictados en FLACSO o el Club de Cultura Socialista; y además, se orientan al tratamiento de la cuestión juvenil, hasta entonces, una temática relativamente inexplorada excepto por los referidos trabajos diagnósticos. Se trata de una nueva generación que impulsa la construcción de un nuevo tema de la agenda académica, el cual termina de consolidarse como campo entre mediados y fines de la década del '90.

La relación con la gestión estatal se da a través de actividades puntuales impulsadas por el área de juventud como son, por ejemplo, los denominados *Seminarios Taller*<sup>24</sup> realizados sucesivamente entre 1986 y 1988 en dependencias de universidades públicas. Los encuentros favorecen la circulación y retroalimentación de saberes académicos y burocráticos sobre juventudes, generando instancias de intercambio entre jóvenes investigadores con distintas pertenencias académicas que se encontraban desarrollando sus estudios y trabajos en la temática.

En este apartado nos propusimos mostrar cómo en la etapa de inicio de la democracia nos encontramos con un escenario en el que emerge la cuestión juvenil como objeto de tratamiento por parte de diferentes saberes (burocráticos, técnicos, expertos, académicos), actores y modos de intervención. Las nacientes áreas de juventud se convierten en un eslabón más de nuevos circuitos configurados entre organismos regionales e internacionales, universidades e instituciones –como FLACSO o CLACSO– en los cuales se comienza a producir un conocimiento específico que se integra, de diferentes maneras, al trabajo socio estatal con las juventudes.

## **5. Consideraciones finales**

A lo largo del trabajo intentamos mostrar cómo la emergencia de las instituciones estatales de juventud en nuestro país puede ser abordada por medio de la puesta en relación de heterogéneos procesos, actores y acciones que tienen lugar en los primeros años de la década del '80.

Así, mostramos que la celebración del *Año Internacional de Juventud* aparece como un dato central para comprender una nueva agenda en relación con el trabajo sobre la cuestión juvenil. También destacamos que más allá de la innegable relevancia de los lineamientos internacionales, los mismos no pueden ser comprendidos como un factor que explica de modo unívoco la emergencia de los organismos sectoriales de juven-

---

<sup>24</sup> Estos Seminarios tocan distintas temáticas: en su primer y segunda edición tituladas "La Juventud en Argentina y su problemática actual" (1986 y 1987) el eje es puesto en el diagnóstico de las juventudes; y luego el Tercer Seminario se enfoca en la cuestión de la "Mujer Joven" (1988) en tanto temática que comienza a instalarse con especificidad en la agenda estatal.

tud. Mostramos la necesidad de contemplar las especificidades del contexto argentino en el cual se sitúa la aparición de estas nuevas áreas estatales, incorporando el análisis de los procesos involucrados con el fin de la última dictadura militar y la reconstrucción de la vida democrática. Ello permite entender el porqué de la revitalización de la creencia en las instituciones formales del estado y la política por parte de las generaciones de jóvenes militantes; el impulso de un nuevo ciclo de movilización luego de la Guerra de Malvinas; la ampliación del espectro de acciones militantes y el reconocimiento del estado como escenario posible hacia y desde el cual desarrollar acciones concretas destinadas a las juventudes, entre otras de las dimensiones exploradas. En tales sentidos, el artículo nos muestra que los nacientes organismos de juventud no son solamente expresión de la instalación de lo juvenil como un asunto de política pública desde una agenda internacional, sino el modo en que van a converger acciones y compromisos de diversos colectivos juveniles en torno a la construcción de la democracia como una "causa militante" (Vázquez *et. al.*, 2017) a la luz de la cual el estado se convierte en un ámbito legítimo para canalizar su activismo político.

Complementariamente, la construcción de una agenda sobre las juventudes en el estado –además de las adhesiones y capitales militantes–, se vale de un acervo de conocimientos y saberes provenientes del mundo universitario, académico y experto que, en este contexto post dictatorial, también transitan por procesos de reconfiguración. Es interesante en este sentido poner la mirada en los entrecruzamientos y las superposiciones que se producen entre los distintos campos por los cuales circulan los actores simultáneamente, así como dar cuenta de las fronteras simbólicas que se delimitan entre cada uno de ellos en relación al trabajo con la cuestión juvenil. Concretamente, el contexto estudiado nos permite entender cómo en torno al diseño y ejecución de políticas juveniles se traman articulaciones entre las investigaciones académicas, informes profesionales, el trabajo en organismos nacionales e internacionales y el desarrollo de estudios en temas de juventud.

El artículo también evidencia el papel relegado que tiene el Área de juventud durante los primeros años de funcionamiento, es decir, previo a su formalización. Esto nos muestra, por tanto, que la oficialización de lo juvenil como una temática de la agenda pública no redundaría necesaria ni mecánicamente en un reconocimiento a nivel estatal. Es factible reconocer, así, una relativa disociación existente entre las lógicas políticas y las burocrático-estatales siendo muchas veces las decisiones políticas las principales trabas para la gestión estatal.

Por otra parte, la productividad del estudio de los organismos estatales de juventud en el periodo escogido permite comprender una serie de lógicas y dinámicas que develan las particularidades del escenario argentino durante el retorno a la democracia, como se evidencia con el ingreso de militantes juveniles afines a la gestión de go-

bierno nacional. Sin embargo, y aun cuando el trabajo no aborda esta cuestión, es interesante notar que el entramado de relaciones y actores en el seno de estas áreas estatales se constituye en una marca de origen de los organismos de juventud que permanece, aunque con singularidades, en las sucesivas gestiones. Vemos así como la gestión estatal de las juventudes desde organismos nacionales especializados está atravesada por relaciones con diversos colectivos juveniles movilizados, sectores de la sociedad civil, organismos regionales, nacionales e internacionales y con el mundo académico. Asimismo, los roles y los saberes de los consultores, expertos y académicos experimentan redefiniciones y adquieren nuevos sentidos acorde a los modos de gestionar lo juvenil y a las nuevas formas que asumen los circuitos extra-estatales en cada periodo.

Es necesario advertir que la formalización de los organismos nacionales de juventud en 1987 marca el inicio de importantes transformaciones en relación con los temas aquí abordados. Concretamente, en lo que respecta al modo de concebir el trabajo con las juventudes desde el estado así como también al vínculo establecido con la militancia juvenil. Vale mencionar que se produce un desencanto por parte de las juventudes con respecto a las expectativas creadas en torno al gobierno de Alfonsín y la vuelta a la democracia, en general. La sanción de leyes como las de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987) van marcando los límites del proceso democratizador en cuanto al enjuiciamiento de los responsables del terrorismo de estado<sup>25</sup>. Las juventudes que participan del área de juventud atraviesan, por un lado, un paulatino alejamiento de las áreas estatales de juventud, lo cual se manifiesta en la finalización de su participación en el Comité así como también en la adopción de una postura crítica hacia el gobierno. En este sentido, el ideal participativo entre las juventudes se desplaza, simbólicamente, del estado a las calles, donde las juventudes recuperan un protagonismo en la movilización y en marchas públicas en la defensa de una democracia amenazada.

---

<sup>25</sup> Se trata de dos leyes sancionadas durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). La Ley de Punto final (1986) establece la prescripción de penas de aquellas personas que hubieran tenido vinculación con delitos tales como la desaparición forzada de personas durante la última dictadura militar que no fueran convocados a declarar durante los 70 días posteriores a la promulgación de dicha Ley. Por su parte, la Ley de Obediencia Debida (1987) postula que los delitos que se cometieron por integrantes de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura militar por parte de personas con un rango menor al de coronel y que no hubiesen tenido participación en la apropiación de niños o de inmuebles pertenecientes de detenidos-desaparecidos, podían ser considerados no punibles puesto que habrían obrado de acuerdo con un principio militar de *obediencia debida*, es decir, según las órdenes de sus superiores. Ambas leyes son sancionadas luego de alzamientos militares y produjeron múltiples reacciones públicas y manifestaciones. Como mostramos en trabajos anteriores (Vázquez *et. al.*, 2017) la militancia juvenil del período reconoce en estas leyes un hito que marca el inicio del desencanto con las expectativas abiertas en el ciclo del retorno a la democracia. Asimismo estas normativas y la Ley del Indulto –sancionada entre 1989 y 1990 por Carlos Menem– son conocidas como las *leyes de impunidad*. Las tres fueron derogadas durante el kirchnerismo.

Por otro lado, en el escenario de crisis (tanto en términos políticos como económicos), se observa una pérdida de consenso y de adhesión plural por parte de las juventudes políticas que es simultáneo con el ingreso al área estatal de juventud de la militancia juvenil perteneciente a la Unión Cívica Radical (UCR), partido al que pertenece Raúl Alfonsín, sobre todo en los cargos jerárquicos. Este repliegue sobre las propias filas alfonsinistas, de la mano de los funcionarios pertenecientes a la Juventud Radical, y el alejamiento de las juventudes militantes de un espectro más amplio de partidos y organizaciones muestra un cambio en la concepción y el modo de trabajo del área. Principalmente, se observa la pérdida de centralidad que tiene la promoción de la participación y el ímpetu que cobra el trabajo en torno a la formalización del organismo estatal de juventud, que pasa a ser el interlocutor principal en la gestión de políticas definidas en términos más programáticos y con carácter federal.

## 6. Bibliografía

Albornoz, M. y A. Gordon. 2011. "La política de ciencia y tecnología en Argentina desde la recuperación de la democracia (1983-2009)", pp. 1-46 en *Trayectorias de las políticas científicas y universitarias de Argentina y España*, editado por M. Albornoz y J. Sebastián. Madrid: CSIC.

Altamirano, C. 1987. "La Coordinadora. Elementos para una interpretación" pp.295-332 en *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, compilado por J. Nun y J.C. Portantiero. Buenos Aires: Puntosur.

Bohoslavsky, E. y G. Soprano. 2010. *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: UNGS/Prometeo

Bourdieu, P. 2007. "Espíritus de estado. Génesis y estructural del campo burocrático", pp. 91-125 en *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, editado por P. Bourdieu. Barcelona: Anagrama.

Braslavsky, C. 1986. *La juventud argentina: Informe de situación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

CELAJU. 1987. *Seminario Internacional de Estudios e investigaciones sobre Juventud en América Latina. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: CELAJU.

CEPAL. 1983. *Informe de la primera reunión regional latinoamericana preparatoria para el Año Internacional de la Juventud*. Costa Rica: CEPAL.

CEPAL. 1984. *La juventud argentina: entre la herencia del pasado y la construcción del futuro*. Buenos Aires: CEPAL.

CEPAL. 1985. *Juventud y exclusión social: el caso chileno*. Chile: CEPAL.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. 2003. *Informe Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba.

Comité de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud. 1984. *Informe de Encuentro sobre políticas y estrategias para la participación juvenil en América Latina*.

Buenos Aires: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia - Ministerio de Salud y Acción Social.

Comité de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud. 1985. *Primer Congreso Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina. Conclusiones de las Comisiones de Trabajo*. Buenos Aires: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia - Ministerio de Salud y Acción Social.

Comité de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud. 1986. *1985, Año Internacional de la Juventud. Memoria del Comité Nacional de Coordinación*. Buenos Aires: Ministerio de Salud y Acción Social.

Daas, V. y D. Poole. 2008. "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", *Cuadernos de Antropología Social*, 27: 19-52.

Feixa, C. 2006. "Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4: 1-19.

García, A. y M. Liguori. 2015. "Participación política de jóvenes y políticas públicas en la década del ochenta en Argentina. El caso de la creación de la Subsecretaría Nacional de Juventud", XI Jornadas de Sociología, 13-17 julio, Buenos Aires.

Gilbert, I. 2009. *La Fede: Alistándose para la revolución. La federación juvenil comunista 1921-2005*. Buenos Aires: Sudamericana.

Heredia, M. 2015. *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hughes, E. 1958. *Man and their work*. Nueva York: The Free Press of Glencoe.

Larrondo, M. y A. Cozachcow. 2017. "Un llamado a la unidad. La experiencia del Movimiento de Juventudes Políticas (MOJUPO) en la transición democrática", pp. 51-72 en *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*, compilado por M. Vázquez, P. Vommaro, P. Núñez y R. Blanco. Buenos Aires: Imago Mundi.

Mann, M. 2006. "El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados", *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 5: 1-43.

Ministerio de Acción Social (Argentina). 1982. "Formación de Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud en el ámbito de la Subsecretaría del Menor y la Familia", *Boletín Oficial de la República Argentina*, Decreto N° 1983.

Ministerio de Salud y Acción Social (Argentina). 1987. "Creación de la Subsecretaría Nacional de Juventud en el ámbito de la Secretario de Desarrollo Humano y Familia". *Boletín Oficial de la República Argentina*, Decreto N° 280.

Nazar, M. 2010. "En torno a la especificidad del archivo como territorio para la investigación", VI Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos. Instituto de Desarrollo Económico y Social, 11-13 agosto, Buenos Aires.

Noiriel, G. 2011. *Introducción a la sociohistoria*. Madrid: Siglo XXI.

Offerlé, M. 2011. *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Buenos Aires: Antropofagia.

- ONU. 1978. "Asamblea general para el Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz". *Resolución Plenaria de las Naciones Unidas*, N° 33/7, ([enlace](#)).
- ONU. 1984. *Comité Asesor para el Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo y Paz*. Austria: ONU.
- ONU. 1985. "Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz". *Resolución Plenaria de las Naciones Unidas*, N° 40/14, ([enlace](#)).
- ONU. 1985. *Comité Asesor para el Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo y Paz*. Austria: ONU.
- Perelmiter, L. 2012. "Saber asistir: técnica, política y sentimientos en la asistencia estatal. Argentina (2003-2008)", pp. 135-172 en *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*, compilado por S. Morresi y G. Vommaro. Buenos Aires: Prometeo.
- Pudal, B. 2011. "Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia". *Revista de Sociología*, 25, 17-35.
- Rockwell, E. 2009. "La etnografía del archivo", pp. 157-181, en *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*, editado por E. Rockwell. Buenos Aires: Paidós.
- Rodríguez, L. y G. Soprano. 2009. "La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reconstrucción del sistema de educación superior". *Nuevo Mundo, Mundo Nuevos*, ([enlace](#)).
- Saint Martin, M. 2011. "Towards a dynamic approach to reconversions", *Social Science Information*, 50: 429-441.
- Sckocpol, T. 1995. "El estado regresa a primer plano: estrategias de análisis de investigación actual", pp. 3-43 en *Bringing the State back in strategies of analysis in current research*, editado por B. Evans, D. Rueschemeyer y T. Skocpol. Cambridge: University Press.
- Subsecretaría Nacional de Juventud y Escuela de Psicología Social Pichón Riviere. 1988. *Tercer Seminario-Taller. La Mujer Joven*. Buenos Aires: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia - Ministerio de Salud y Acción Social.
- Subsecretaría Nacional de Juventud y Escuela de Salud Pública UBA. 1986. *Primer Seminario-Taller. La Juventud en Argentina y su Problemática Actual*. Buenos Aires: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. Ministerio de Salud y Acción Social.
- Subsecretaría Nacional de Juventud y Escuela de Salud Pública UBA. 1987. *Segundo Seminario-Taller. La Juventud en la Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia - Ministerio de Salud y Acción Social.
- Vázquez, M. 2016. "¿Trabajadores y/o militantes? Un estudio microsociológico de los trabajadores estatales del área nacional de juventud durante el kirchnerismo", pp. 67-86 en *Desigualdad. Conflictos y contradicciones del Estado, los derechos y la democracia en Argentina*, editado por G. Vommaro. Buenos Aires: UNGS-CLACSO.
- Vázquez, M., P. Vommaro, P. Núñez y R. Blanco. 2017. *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*. Buenos Aires: Imago Mundi

Vecchioli, V. 2011. "Expertise jurídica y capital militante: los abogados de derechos humanos en la Argentina", pp.173-210 en *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*, compilado por S. Morresi y G. Vommaro. Buenos Aires: Prometeo.

## 7. Anexo

**Tabla 1. Listado de los entrevistados/as en la investigación<sup>26</sup>**

|   | <b>Nombre</b>   | <b>Género</b> | <b>Fecha de realización</b> | <b>Organización/espacio institucional de pertenencia</b>   | <b>Perfil</b>  |
|---|-----------------|---------------|-----------------------------|--|--|
| 1 | Alicia Moscardi | Mujer         | 04/07/15                    | Área Nacional de Juventud (1984-actualidad)  | Trabajadora intermedia de planta permanente  |
| 2 | Marcelo Abalos  | Hombre        | 21/07/15                    | Área Nacional de Juventud (1985-actualidad)  | Trabajador intermedio de planta permanente   |
| 3 | Ángel Bruno     | Hombre        | 27/05/16                    | Área Nacional de Juventud (1983-1985) y Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud (1984-1985) | Militante juvenil del Partido de la Democracia Cristiana (Movimiento Humanismo y Liberación)<br>Funcionario a cargo del área de juventud (83-85) |
| 4 | María Tapia     | Mujer         | 01/08/16                    | Acción Pastoral Católica   | Militante juvenil de la Pastoral   |
| 5 | Bernardo Kohan  | Hombre        | 20/03/17                    | Asociación Mutual Israelí  | Militante juvenil de la AMIA   |
| 6 | Jorge Ramírez   | Hombre        | 16/09/16                    | Centro Latinoamericano de Juventud   | Profesional especializado en la temática juvenil   |
| 7 | Natalia Aguirre | Mujer         | 18/11/16                    | Instituto de Sociología -Universidad de Buenos Aires   | Joven investigadora del campo de las ciencias sociales en la década del ochenta, dedicada a temáticas de juventud                                |

Fuente: elaboración propia.

<sup>26</sup> Los nombres de algunos de los entrevistados fueron modificados para preservar su identidad.